



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07 MAR. 2025 Hs. 12:36
Numero:	104 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ, Dariana Ayelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 44/2025

LETRA: FORJA-CFOS

Ushuaia, 7 de marzo de 2025

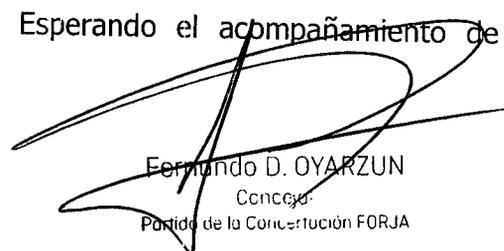
**SEÑORA**  
**PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE**  
**DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
**Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

El mismo se presenta acompañado por su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.

  
Fernando D. OYARZUN  
Concejo  
Bloque de la Concertación FORJA

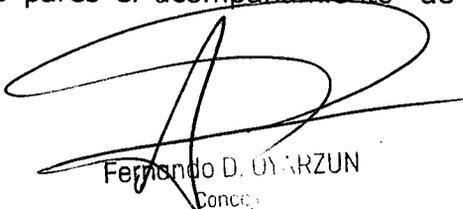
## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto requerir información sobre las gestiones realizadas hasta la fecha en relación con lo solicitado mediante la Resolución CD N° 253/2024, aprobada por unanimidad en la Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante del 29 de octubre de 2024.

El proyecto de mi autoría de la Resolución mencionada ut-supra, tramitado como Asunto N° 1165/2024 tiene como sustento la necesidad de optimizar la SEGURIDAD VIAL en la ciudad de Ushuaia, modernizando la infraestructura de tránsito mediante la incorporación de tecnología como son los "semáforos con temporizador de cuenta regresiva", los cuales permiten a conductores y peatones conocer en tiempo real los segundos restantes para el cambio de señal.

Insistir en cuestiones de fortalecimiento de la seguridad vial de nuestra ciudad nos resulta de suma importancia para promover la ejecución de políticas públicas que garanticen el bienestar general de los vecinos y vecinas.

Es en virtud de lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento de la presente Resolución.



Fernando D. UYARZUN  
Concejo  
Partido de la Concentración FORJA

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**  
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 2487, remita a este Concejo Deliberante un informe detallado sobre las gestiones realizadas hasta la fecha, si hubiere, o aquellas proyectadas, en relación con la implementación de la medida solicitada relativa a la incorporación de semáforos con temporizador de cuenta regresiva, mediante la Resolución CD N° 253/2024, aprobada por unanimidad en la Sesión Ordinaria del 29 de octubre de 2024, a fin de optimizar la seguridad vial en la ciudad de Ushuaia.

**ARTÍCULO 2º.-** De forma.-



Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA